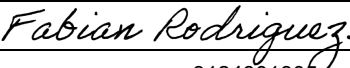


				ACTA DE REUNIÓN Concepto o Tema de la Reunión: Articulación de Unidades Productivas para el Desarrollo de Souvenirs Ambientales en la Tienda Páramo		DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO Acta 166 EC del 23 de febrero de 2026	
						Hoja 1 De 3	
Fecha	D	M	A	Lugar	Sede central - Bogotá	Acta No.	166 EC
	11	2	2026	Hora	12:00	Convocada por	Fabián Rodríguez
TEMAS A TRATAR							
Identificación y Vinculación de Productores del Sector Cuero en la Jurisdicción CAR							
Lineamientos de Diseño con Enfoque Ambiental, Territorial y de Economía Circular							
Coordenadas: Este: 4877676. Norte: 2071495.							
DESARROLLO DE LOS TEMAS							
Se realiza una reunión en la sede central con el propósito de analizar la viabilidad de comercializar, en la Tienda Páramo, diferentes artículos tipo souvenirs inspirados en el nacimiento del río Bogotá y su entorno natural, especialmente en lo relacionado con la fauna y la flora del ecosistema de páramo. La iniciativa contempla un enfoque especial en productos elaborados en cuero por las distintas unidades productivas del sector de curtiembres ubicadas en la jurisdicción.							
Durante el encuentro, se expuso que desde la Subdirección General de Cultura y Gobernanza Ambiental – SGCGA se requiere identificar, caracterizar y articular diversas unidades de producción que puedan participar en el diseño y la elaboración de artículos temáticos, resaltando elementos ambientales, culturales y territoriales propios del área donde nace el río Bogotá. El objetivo es que los productos no solo tengan valor comercial, sino también un componente pedagógico y de sensibilización ambiental.							
No obstante, se aclara que no es un requisito indispensable que las unidades productivas de artesanías o artículos en cuero estén certificadas como Negocio Verde; el criterio principal para su participación es que se encuentren dentro de la jurisdicción de la CAR Cundinamarca y que cumplan con las condiciones técnicas, legales y ambientales necesarias para su vinculación al proyecto.							
Finalmente, se acordó avanzar en la consolidación de un listado formal de unidades productivas potenciales, así como en la definición de lineamientos de diseño que integren identidad territorial, sostenibilidad, economía circular y valor agregado ambiental, en coherencia con la misión institucional y el fortalecimiento de la economía local.							
Se anexa lista de asistencia.							
COMPROMISOS						RESPONSABLE	

	ACTA DE REUNIÓN Concepto o Tema de la Reunión: Articulación de Unidades Productivas para el Desarrollo de Souvenirs Ambientales en la Tienda Páramo		DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO Acta 166 EC del 23 de febrero de 2026			
			Hoja 2 De 3			
Siendo las 12:40 Pm se da por terminada la reunión, en constancia firman los participantes:						
Nombre	Fabián Rodríguez		Firma			
Entidad	CAR-DCASC		Teléfono	3124801305		
E-Mail	fzabalar@car.gov.co		Autoriza el envío de información a su correo personal	SI	x	NO
Nombre			Firma			
Entidad			Teléfono			
E-Mail			Autoriza el envío de información a su correo personal	SI		NO
Nombre			Firma			
Entidad			Teléfono			
E-Mail			Autoriza el envío de información a su correo personal	SI		NO

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR

FORMATO LISTA DE ASISTENCIA REUNIONES INTERNAS CAR

DEPENDENCIA:

TEMAS TRATADOS: *Tienda Paramo*

FUNCIONARIO RESPONSABLE REUNION: *Fasione Rodriguez*

DOCUMENTOS ENTREGADOS:

LUGAR REUNIÓN O CAPACITACIÓN: *Sede Central*

FECHA: *11-feb-2026*

HORA: *12:00pm*

No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO/CONTRATISTA	DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN FUNCIONARIO /CONTRATISTA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	<i>Daniela Alejandra Uruena Gordillo</i>	<i>DSICA</i>	<i>Contratista</i>	<i>daniela.uruena@gmail.com</i>	<i>315449101</i>	<i>Daniela Uruena</i>
2	<i>Hanny Roa</i>	<i>DSICA</i>	<i>Contratista</i>	<i>hannyroa@gmail.com</i>	<i>301272261</i>	<i>Hanny Roa</i>
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
No.	OBSERVACIONES			DEPENDENCIA	RESPONSABLE	FECHA OBSERVACION
1						
2						
3						

*Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación